



"El Concejo de la
GENTE"

Concejo Municipal

Ocaña Norte de Santander
2020 - 2023

PUBLICACIÓN DE DE CONVOCATORIA

“Por medio de la cual se convoca a los ciudadanos interesados en participar en el Concurso Público y Abierto de Méritos, como Candidatos al Cargo de Personero (a) Municipal de Ocaña, Departamento Norte de Santander periodo restatnte 2020-2024”

El Honorable Concejo Municipal de Ocaña Norte de Santander, en cumplimiento del artículo 170 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 35 de la Ley 1551 de 2012, la sentencia C - 105 de 2013 emitida por la Corte Constitucional y el título 27 del Decreto 1083 de 2015, se permite invitar a participar en el concurso público y abierto de méritos a todas las personas naturales interesadas en ocupar el cargo de Personero (a) Municipal de Ocaña Norte de Santander, Para el periodo comprendido a partir del 1 de Marzo de 2020 hasta el último día de Febrero de 2024.

AVISO DE CONVOCATORIA

Clase de concurso: Abierto
Fecha de fijación: 03 de agosto del año 2021
Medio de Divulgación: - medios de comunicacion del Concejo municipal de Ocaña ,
Carteleras informativas del Concejo Municipal de Ocaña Norte de Santander.

EMPLEO A PROVEER

Denominación: Personero o Personera Municipal
Naturaleza: Empleado Público de Elección Legal para el periodo constitucional restante 2020-2024
Código: 015
Misión del Empleo: La guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta de quienes desempeñan funciones públicas.
Dedicación: Tiempo completo
Periodo: A partir del 7 de octubre de 2021 hasta el último día de febrero de 2024.
Número de Empleos: 01
Sueldo: el señalado en la planata del personal.
Grado : 01
Sitio de Trabajo: Personería Ocaña Norte de Santander

FUNCIONES DEL EMPLEO

Son las establecidas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, el Personero ejercerá en el Municipio, bajo la dirección suprema del Procurador General de la Nación, las funciones del Ministerio Público, además de las que determine la Constitución, la Ley, los Acuerdos y demás actos administrativos relativos al cargo como el manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Personería Municipal de Ocaña Norte de Santander.

INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha: del 16 de agosto hasta el 20 de agosto de 2021

Horario: De 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Días hábiles en la secretaria general del concejo carrera 12# 10-42 palacio municipal Ocaña

Virtual: desde el 16 de agosto en el correo

concejomunicipaldeocana@hotmail.com hasta la 1 pm del 20 de agosto del 2021.

Municipio: Ocaña Norte de Santander

ETAPAS DEL CONCURSO

De conformidad a lo establecido en la resolución N° 154 del 3 de agosto del 2021, las etapas del concurso son las siguientes:

1. Publicación de la Convocatoria y divulgación
2. Inscripción de aspirantes
3. estudio de Requisitos habilitantes
4. lista preliminar de admitidos y no admitidos
5. radicación de preguntas, quejas y/o reclamaciones
6. respuesta preguntas, quejas y/o reclamaciones
7. respuesta definitiva de admitidos y no admitidos
8. citación a prueba de conocimiento y competencia laborales.
9. prueba de conocimiento
10. prueba de competencias laborales
11. publicación de resultados
12. radicación de preguntas quejas y/o reclamaciones
13. respuestas de preguntas quejas y/o reclamaciones
14. publicación de la lista con ponderación de la hoja de vida
14. radicación de preguntas quejas y/o reclamaciones
15. respuestas de preguntas quejas y/o reclamaciones
16. publicación de resultados
17. citación del concejo municipal para entrevista a aspirantes al cargo de personero municipal
18. entrevista a aspirantes.
19. publicación de resultados luego de entrevista.
20. radicación de preguntas quejas y/o reclamaciones
21. respuestas de preguntas quejas y/o reclamaciones
22. elección y nombramiento del personero del municipio y publicación.



Concejo Municipal

Ocaña Norte de Santander
2020 - 2023

Los interesados podrán solicitar ante la secretaria general del concejo copia del acto administrativo **“Por medio de la cual se convoca a los ciudadanos interesados en participar en el Concurso Público y Abierto de Méritos, como Candidatos al Cargo de Personero (a) Municipal de Ocaña, Departamento Norte de Santander periodo restatnte 2020-2024”**

CIRO ANTONIO SANCHEZ PINZON
Presidente

JOSE LUIS PEREZ JACOM
Primer-Vicepresidente

JUAN CARLOS IBAÑEZ MOLINA
Segundo-Vicepresidente